

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA IPRESS DE LA REDESS HUANCANE.

En la ciudad de Huancane, el 18 de diciembre del año 2023 en el local de la Unidad de Logística, a las 17:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDUM N° 636-2023/GR-DIRESA-PUNO/D-REDESS-H, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 07-2023-REDESS HUANCANE-1, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA IPRESS DE LA REDESS HUANCANE, a fin de efectuar el otorgamiento de buena pro, correspondiente según orden de prelación de acuerdo al reporte de resultados del periodo de lances realizado por la plataforma del SEACE.

PRIMERO. - De acuerdo con el cronograma establecido a través de la plataforma del SEACE, se registraron como participantes los siguientes:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10013210964	CHAYÑA VDA DE QUISPE FLORA	14/12/2023	Válido
2	10020375715	CALLO CHAIÑA OFELIA	14/12/2023	Válido
3	10020463738	CANAZA YUJRA YOLANDA	11/12/2023	Válido

SEGUNDO PRESENTACIÓN DE OFERTAS. - Según cronograma del procedimiento de selección, en el día señalado en la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas y se procede a verificar el resultado del periodo de lances, emitido por el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, siendo el siguiente:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-7-2023-REDESS HUANCANE-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-SALUD HUANCANE		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA IPRESS DE LA REDESS HUANCANE		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10013210964	CHAYÑA VDA DE QUISPE FLORA	144000
2	10020463738	CANAZA YUJRA YOLANDA	164710
3	10020375715	CALLO CHAIÑA OFELIA	166400

TERCERO. - Seguidamente se procede con la revisión de ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios y determinar si las ofertas responden a las características técnicas y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar de prelación y se tiene el siguiente resultado:

POSTOR. – CHAYÑA VDA DE QUISPE FLORA

El postor ha presentado la documentación completa y obligatoria establecida en las bases a través del sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, por lo tanto, cumpliendo

con la presentación de todos los documentos exigidos en las bases la oferta es admitida (OFERTA VALIDA).

POSTOR. – CANAZA YUJRA YOLANDA

El postor no ha presentado la documentación obligatoria establecida en las bases a través del sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, como son la copia simple de inscripción vigente en el registro para el control de bienes fiscalizados o declaración jurada de que su establecimiento no está en la zona geográfica del régimen especial de control de bienes fiscalizados y el certificado de calidad del bien o declaración jurada, documentos exigidos en la página 29 de las bases estándar de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°07-2023-REDESS HUANCANE, incumpliendo con la presentación de todos los documentos exigidos en las bases, por consiguiente la oferta no es admitida (OFERTA NO VALIDA).

CUARTO OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. -

Luego de verificar la oferta económica del postor que ocupa el PRIMER LUGAR considerando los documentos exigidos en las bases estándar de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°07-2023-REDESS HUANCANE y el orden de prelación obtenido en la evaluación, se otorga la buena pro al postor: **CHAYÑA VDA DE QUISPE FLORA**, con RUC N° 10013210964 por el importe de S/, 144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil con 00/100 soles) para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA IPRESS DE LA REDESS HUANCANE.**

Sin otro punto que tratar, se suscribe la presente acta en señal de conformidad, siendo las 18:00 horas del mismo día.



REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-7-2023-REDESS HUANCANE-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-SALUD HUANCANE		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA IPRESS DE LA REDESS HUANCANE		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10013210964	CHAYÑA VDA DE QUISPE FLORA	144000
2	10020463738	CANAZA YUJRA YOLANDA	164710
3	10020375715	CALLO CHAIÑA OFELIA	166400



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
REDESS HUANCANE
[Signature]
Mag. Glenny Yamia Pari Fernández
JEFE UNIDAD LOGISTICA

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-7-2023-REDESS HUANCANE-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-SALUD HUANCANE	
No Ítem	1	
Descripción del Ítem	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA IPRESS DE LA REDESS HUANCANE	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 18/12/2023 13:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 18/12/2023 13:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 144000 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 18/12/2023 15:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 18/12/2023 16:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 18/12/2023 16:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
REDESS HUANCANE
.....
Mag. Gleny Pazña Pari Fernández
JEFE UNIDAD LOGÍSTICA